

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Empresa	2º	1º	6	Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo A: Eulogio Cordón Pozo; Despacho B214; email: ecordon@ugr.es Vera Ferrón Vílchez; Despacho B222; email: vferron@ugr.es Javier Aguilera Caracuel; Despacho B224 email: javieraguilera@ugr.es ▪ Grupo B: Enrique Rubio López; Despacho B226 email erubio@ugr.es Coordinador de la asignatura: Enrique Rubio López 			<p>Dpto. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II Facultad de CC. Económicas y Empresariales Campus de La Cartuja s/n</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE OFERTA		
Grado en Información y Documentación			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado en ADE ▪ Grado en Contabilidad y Finanzas ▪ Grado en Marketing e Investigación de Mercados ▪ Grado en Economía ▪ Grado en Turismo 		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales. Se recomienda acceder con frecuencia al Tablón de Docencia de la asignatura a través del acceso identificado de la web de la Universidad, donde se dejarán materiales de estudio: apuntes complementarios, ejercicios prácticos, comunicaciones y avisos, etc.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa como sistema. Enfoque económico, financiero y administrativo de la empresa • Criterios de clasificación empresarial. La empresa pública • Teoría sobre el empresario. Concepción moderna del empresario • El proceso de Administración de la empresa y su estructura • Conocimientos sobre las actividades que componen la administración de la empresa: planificación, organización, dirección y control • Planificación de Recursos Humanos. Selección de Recursos Humanos. Planificación de recursos financieros • Función de la Organización de la Empresa. Diseño de la estructura organizativa. Tipos de estructuras organizativas 					



COMPETENCIAS GENERALES (CG), BÁSICAS (CB), Y ESPECÍFICAS (CE)

Según la memoria de verificación del título disponible en las competencias asociadas a la asignatura son:

CG3: Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa

CG9: Ser capaz de trabajar en equipo

CG14: Razonar de manera crítica

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE01: Analizar e interpretar las prácticas, las demandas, las necesidades y las expectativas de los productores, los usuarios y los clientes, actuales y potenciales, y desarrollar su cultura de la información ayudándoles a hacer el mejor uso de los recursos disponibles.

CE16: Prever, organizar, gestionar y llevar a buen término un proyecto técnico integrando las limitaciones del entorno: humanas, económicas, de calendario, reglamentarias,....

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
2. Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
3. Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
4. Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
5. Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
6. Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
7. Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
8. Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 19/09/2019 19:09:53 Página: 2 / 8



c5nlqyBVpAutd7JgyTyzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. EL MARCO ECONÓMICO DE LA EMPRESA

- 1.1. La ciencia económica
- 1.2. La economía de la empresa como ciencia
- 1.3. Modelos de organización Económica
- 1.4. Modelo de competencia perfecta
- 1.5. Mercados no competitivos
- 1.6. Políticas macroeconómicas

Tema 2. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- 2.1. Concepto de empresa y de organización.
- 2.2. Enfoque sistémico de la empresa.
- 2.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
- 2.4. La dirección de empresas.

Tema 3. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA

- 3.1. El empresario.
- 3.2. Propiedad, dirección y gobierno de la empresa.
- 3.3. La dirección. Funciones, niveles y equipos de alta dirección.
- 3.4. El gobierno de la empresa

Tema 4. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 4.1. Definición de entorno.
- 4.2. Características del entorno.
- 4.3. Análisis del entorno general.
- 4.4. Análisis del entorno específico.



PARTE II: EL SUBSISTEMA DE DIRECCIÓN

Tema 5. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- 5.1. Concepto de dirección estratégica.
- 5.2. El proceso de dirección estratégica.
- 5.3. Opciones estratégicas básicas.

Tema 6. EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. Planificación y objetivos empresariales
- 6.2. El control en la empresa
- 6.3. La función de organización

Tema 7. LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA

- 7.1. Concepto de decisión
- 7.2. El proceso de adopción de decisiones
- 7.3. Tipología de las decisiones
- 7.4. Elementos del problema de decisión
- 7.5. Criterios de decisión: certeza, riesgo e incertidumbre
- 7.6. Decisiones secuenciales: los árboles de decisión

PARTE III. LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

Tema 8. ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

- 8.1. La dirección financiera y sus objetivos
- 8.2. La inversión: estructura económica
- 8.3. La financiación: estructura financiera
- 8.4. El equilibrio financiero
- 8.5. Análisis de estados financieros



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 19/09/2019 19:09:53 Página: 4 / 8



c5nllqyBVpAutd7JgyTyzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Tema 9. LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

9.1. Financiación interna vs. Financiación externa

9.2. Fuentes de financiación interna

9.3. Fuentes de financiación externa

TEMARIO PRÁCTICO: El profesorado planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico de las materias desarrolladas, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Dichas actividades prácticas, podrán ser complementadas con trabajos no presenciales, ya sea individuales o en grupo. Dichas actividades serán informadas y propuestas en la propia clase por el profesorado o, anticipadamente, a través de la aplicación PRADO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- FUENTES, M^a. M.; CORDÓN, E. (COORDS.) (2015): Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas. Ed. Pirámide (3^a Edición)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada
- AGUIRRE SÁDABA, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid.
- BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15^a Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6^a Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4^a Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
- RIALP CRIADO, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 19/09/2019 19:09:53 Página: 5 / 8



c5nllqyBVpAutd7JgyTyzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

- 1. Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
- 1. Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- 2. Seminarios o talleres.** Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- 3. Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- 4. Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.
Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- 5. Tutorías académicas.** Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.
Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la “**Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada**” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 19/09/2019 19:09:53 Página: 6 / 8



c5nllqyBVpAutd7JgyTyzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Para la evaluación de la convocatoria ordinaria:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación continua. **En concreto, la distribución de la calificación en el sistema de evaluación continua será la siguiente:**

- **Examen escrito (70% del peso total de la puntuación final de la materia).** Consta de una parte teórica y otra práctica. El *examen teórico* constará de 20 proposiciones que podrán ser verdaderas o falsas. El alumno deberá indicar cuáles considera verdaderas y cuáles considera falsas; y en el caso de las falsas ha de justificar de forma correcta por qué no lo son. Cada pregunta bien contestada sumará 0,5 puntos, mientras que por cada mal contestada se restarán 0,25 puntos. Las cuestiones en blanco ni suman ni restan puntos (60% de la nota del examen escrito). La parte práctica estará integrada por uno o más ejercicios prácticos similares a los desarrollados a lo largo del curso académico (40% de la nota del examen escrito). Para tener aprobada esta parte, el/la alumno/a deberá obtener al menos 5 puntos sobre 10. La puntuación obtenida en el examen escrito será ponderada por el 70%, pudiendo el/la alumno/a obtener un máximo de 7 puntos.
- **Actividades prácticas (30% del peso total de la puntuación final de la materia).** El/La alumno/a podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la valoración de las actividades prácticas (individuales y/o grupales) entre las propuestas por el profesorado (25%), y el interés y la participación en el desarrollo de las clases mostradas por el alumnado (5% restante). No obstante, en relación con la evaluación de estas actividades prácticas deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a la calificación práctica, se deberán haber entregado al menos el 80% de las actividades propuestas por el profesorado a lo largo del cuatrimestre. Además, es obligatoria la asistencia a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades que se entreguen (la ausencia reiterada a estas sesiones implicará la no consideración de esta parte en la puntuación total de la asignatura)
 - En la convocatoria ordinaria no hay otra forma de obtener calificación práctica que mediante este sistema de prácticas.

La calificación final del alumnado será el resultante de sumar la calificación ponderada obtenida en el examen escrito (siempre que haya sido aprobado con al menos un 5 sobre 10) más la calificación ponderada de las actividades prácticas. **El/La alumno/a que no se presente a este examen escrito tendrá la calificación de "No presentado".**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 19/09/2019 19:09:53 Página: 7 / 8



c5nllqyBVpAutd7JgyTyzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Nota: El sistema de evaluación es preferentemente continua. No obstante, el alumnado podrá solicitar la "**Evaluación Única Final**", de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8). Esta evaluación única final se realizará en un único acto académico y consistirá en un examen teórico escrito (el mismo que el realizado por el alumnado que sigan la evaluación continua, con la misma ponderación del 70%) y un examen práctico (ponderación del 30%). Para acogerse a esta opción, en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, el/la alumno/a interesado/a en este sistema alternativo de evaluación deberá solicitar a la Dirección del Departamento a través del procedimiento electrónico disponible en <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>. En esta solicitud deberá alegarse y acreditar las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de no llevar a cabo este proceso, o no ser aceptada la solicitud por la dirección del Departamento, se entiende que el/la alumno/a participa en el sistema de evaluación continua. Por lo tanto, **en la convocatoria ordinaria si una persona no tiene concedida la evaluación única final y no participa en el sistema de evaluación continua podrá obtener una calificación máxima de 7 puntos que resultaría de ponderar en un 70% la calificación obtenida en el examen escrito antes referido.**

En relación con la Convocatoria Extraordinaria, léanse las cuestiones siguientes:

- Con independencia de que se haya participado o no en el sistema de evaluación continua, todo el alumnado tiene derecho a obtener la máxima calificación (10 puntos).
- La calificación de esta convocatoria se obtendrá mediante la realización de un examen escrito de estructura similar a la del examen escrito de la Convocatoria Ordinaria (una parte de teoría con 20 preguntas del tipo verdadero/falso y otra de práctica con uno o más ejercicios prácticos). La nota obtenida en teoría supondrá un 70% de la calificación final y el 30% se derivará de la práctica.
- Para superar la materia, la puntuación final ponderada deberá ser de 5 o superior.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda consultar con el profesorado en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 19/09/2019 19:09:53 Página: 8 / 8



c5nllqyBVpAutd7JgyTyzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.